



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 25 de Septiembre de 2024.

VISTO el expediente N° 70753/2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 101/2024, referente a la Solicitud del Service por los 20.000 Kilómetros, del Vehículo Oficial marca Volkswagen, modelo Amarok Trendline 4x4 2.0 L, Dominio AG-175-LL, de la Unidad de Manejo de Fuego de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss.C.A. N° 119/24, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 101/24, recibiendo en consecuencia las ofertas presentadas por los proveedores “BRIDGE S.R.L.” y “LOPEZ HECTOR HUGO” adjuntando a orden 42 Planilla Comparativa de Preadjudicación.

Que a orden 44 obra Nota N° 182/2024, emitida por la Directora Provincial Operativa y a orden 46 Planilla de Preadjudicación.

Que, vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma “BRIDGE S.R.L.” C.U.I.T. N° 30-65908062-8, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 450.872,00) en la totalidad del renglón.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso g), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, y N° 565/23, N° 001/24; y Resoluciones de O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1511 artículo 16 y en los Decretos Provinciales N° 3153/23, N° 3219/23 y N° 1005/24.

Por ello:

LA SECRETARIA DE AMBIENTE  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 101/2024, referente a la Solicitud del Service por los 20.000 Kilómetros, del Vehículo Oficial marca Volkswagen, modelo Amarok Trendline 4x4 2.0 L, Dominio AG-175-LL, de la Unidad de Manejo de Fuego de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de la firma “BRIDGE S.R.L.” C.U.I.T. N° 30-65908062-8, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 450.872,00) en la totalidad del renglón. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**RESOLUCIÓN S.A. N° 124/2024.**

Lic. Andrea Bianchi  
Secretaria de Ambiente  
Ministerio de Producción y Ambiente  
Gov. de la Prov. de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Firmado digitalmente  
por BIANCHI Andrea  
Fecha: 2024.09.25  
17:07:33 -03'00'